

Guayaquil, Marzo 14 del 2001

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA COGRAN S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de COGRAN S.A. presento a ustedes el Informe de Labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2000:

En el ejercicio de la referencia, nuestra empresa opero normalmente, tal como lo demuestran los Estados Financieros presentados por los Administradores. De esta manera damos cumplimiento a los aspectos constantes en el Reglamento de Presentación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución No.92-1-4-3-0014 del 18 de septiembre de 1992.

En mi opinión los Estados Financieros presentados, reflejan la situación real de la empresa al cierre del presente ejercicio; a su vez los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, motivo por el cual me permito recomendar a los socios la aprobación de los mismos.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

29 MAR. 2001

